

a calle Titanio, del término municipal de Madrid (28032 Madrid), cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P189 ULE3910		449515	4472289	134
Nueva		449515	4472289	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		

Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

1. Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.

2. El plazo de ejecución de la instalación será de veinticuatro meses, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, licencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.877/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y reforma de otra línea en Gran Vía de Hortaleza, número 3, en el término municipal de Madrid (28033 Madrid), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P416

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción y reforma de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Gran Vía de Hortaleza, número 3, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P416 ULE4140		444052	4479766	418
Reforma		444329	4479900	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P416 ULE4139		445527	4478154	3.730
Nueva		444098	4479505	15
2	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al		

e) Presupuesto total: 317.327,74 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.886/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 3 de julio de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de cinco líneas y cuatro centros de transformación en UE-47, "Duero" (PI), en el término municipal de Arganda del Rey (28500 Arganda del Rey), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P417

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: UE-47, "Duero" (PI), del término municipal de Arganda del Rey.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P417 ULE4145		459528	4462520	246
Nueva		459598	4462739	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P417 ULE4144		459394	4462537	21
Nueva		459411	4462527	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P417 ULE4143		459360	4462484	53
Nueva		459370	4462447	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P417 ULE4142		459855	4461846	506
Nueva		460050	4462173	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		
2009P417 ULE4141		459855	4461846	1.231
Nueva		460115	4461997	15
1	Subterránea	/RHZ1 20L-12/20 kV, 240 mm², Al		